

Boecillo, a 09 de Octubre del 2012

ANUNCIO DE CONTRATACIÓN A PARTIR DE AYUDA PÚBLICA DE FINANCIACIÓN

| | |
|-----------------------------|--|
| ENTIDAD ADJUDICADORA | Fundación CARTIF |
| CIF | G-47565478 |
| DOMICILIO | Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid |

| | |
|--|--|
| DOMICILIO AL QUE DIRIGIR LAS OFERTAS | Parque Tecnológico de Boecillo, parcela 205, 47151 Boecillo Valladolid |
| TELÉFONO / FAX | 983546504 / 983546521 |
| ASUNTO | Oferta para "Terminales (asociados a puestos nuevos)" |
| También podrá enviarse al correo electrónico cartif@cartif.es y por correo postal, si el licitador justifica el día y la hora del envío y anuncia a la entidad adjudicadora la remisión de la oferta mediante fax en el mismo día. | |

| | |
|----------------------------|-----------|
| TIPO DE TRAMITACIÓN | Ordinaria |
|----------------------------|-----------|

| | | |
|---|------------------------|---|
| TIPO DE CONTRATACIÓN | Contrato de suministro | x |
| | Contrato de servicios | |
| TITULO | | |
| Terminales (asociados a puestos nuevos) | | |
| DESCRIPCIÓN | | |
| El alcance de la oferta incluye el suministro del siguiente conjunto de equipos informáticos para puesto final de usuario: | | |
| 1. Un total de 25 equipos informáticos de sobremesa tipo PC, con formato físico torre, y las siguientes características técnicas mínimas: | | |

- Procesador marca Intel (preferiblemente Core i5 o superior)
- 4 GB de memoria RAM
- Disco duro SATA de 500GB de capacidad
- Tarjeta de red Gigabit
- Unidad óptica grabadora DVD
- Licencia OEM de Windows 7 Profesional
- Slots PCI-e de expansión
- Garantía de 3 años

Los equipos deberán incluir teclado y ratón óptico de tipo USB.

2. Un total de 25 monitores para los anteriores equipos PC, con las siguientes características:

- Tipo de pantalla TFT
- Posibilidad de regulado en altura
- Entrada VGA/DVI
- Tamaño de pantalla de al menos 20"
- Garantía de 3 años

3. Equipos portátiles orientados a movilidad. Se incluirán en la oferta un total de 6 equipos portátiles, que deberán disponer de las siguientes características comunes:

- Procesador marca Intel (preferiblemente Core i3 o superior)
- 4 GB de memoria RAM
- Unidad óptica grabadora de DVD
- Licencia OEM de Windows 7 Profesional
- Tarjeta de red Gigabit
- Tarjeta de red inalámbrica WIFI

Estos 6 equipos portátiles se dividirán en 3 subgrupos, cada uno de ellos con unas características particulares diferentes detalladas a continuación:

- 3 equipos portátiles deberán disponer de una pantalla de aproximadamente 15" y se orientarán a un uso general, se valorará un peso inferior a 2,9 kgs
- 2 equipos portátiles deberán disponer de una pantalla de 13" o similar y estar más orientados a movilidad, con un peso y dimensiones más contenidos

- 1 equipo portátil deberá ser de tipo ultrabook, con un peso inferior a los 1,8 kgs, dimensiones reducidas, disco duro sólido y batería de larga duración.

No es necesaria la instalación o configuración inicial de los equipos.

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA

SOLVENCIA ECONÓMICO FINANCIERA

Junto a la oferta, las empresas interesadas deberán aportar documento acreditativo de estar al corriente de la seguridad social y Hacienda

IMPORTE MÁXIMO DEL SUMINISTRO

29.000,00 €

TIPO DE FINANCIACIÓN

PRIVADA

PÚBLICA

X

ORIGEN: Ministerio de Economía y Competitividad, Fondos FEDER.

LUGAR DE EJECUCIÓN

Parque Tecnológico de Boecillo,
parcela 205 47151 Boecillo
(Valladolid)

FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE OFERTAS

Quince días naturales contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio. Si el plazo terminara en sábado o día inhábil se ampliará al día siguiente hábil.

Cualquier oferta que sea recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado, no será admitida.

PLAZO DE EJECUCIÓN

30 días a contar desde la adjudicación definitiva.

TIPO DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR Y CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Valoración de las ofertas presentadas y elección de la más competitiva.

La valoración se realizará conforme a los siguientes criterios:

- **Economicidad.** Manteniendo la misma calidad de los suministros y/o servicios, se elegirá la oferta de menor importe. (Hasta 50 puntos)
- **Oferta completa,** que recoja todos los bienes y/o servicios recogidos en la descripción de la contratación.(Hasta 40 puntos)
- **Valor añadido** no incluido en el anuncio de contrato (Hasta 10 puntos)

En caso de que dos ofertas reciban la misma puntuación, la que haya recibido una mayor puntuación según el criterio de economicidad.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto

ESTADO DE LA TRAMITACIÓN

Abierta